I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001978

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 06 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5416/2012; el Decreto Exento Nº202/1358/2012; el Ord. N°503/0790/2012 del Jefe del Departamento de Educación Municipal; la carta de renuncia presentada por Cristian Pizarro Riquelme; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1358/2012, se aprobó el Contrato a Honorarios de fecha 19 de Junio de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y don **Cristian Enrique Pizarro Riquelme,** cédula de identidad Nº 13.049.087-5, para que realice la función de Monitor de Informática en la escuela José J. Prieto Vial.

La carta de renuncia, de fecha 01 de julio de 2012, presentada por el profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 01 de julio de 2012, al Contrato a Honorarios de don **Cristian Enrique Pizarro Riquelme,** cédula de identidad Nº 13.049.087-5, sancionado por Decreto Exento N°202/1358/2012, por renuncia del trabajador.

2. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M. notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001978

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Recursos Humanos D.A.E.M.
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Interesado
Colegio José Joaquín Prieto Vial
SERNAM
Pagina Web